



Imagen ilustrativa. Freepik.

Asesoría a estudiantes y profesores son parte de las acciones

## **TEC vela porque sus estudiantes con discapacidad y necesidades educativas estén en la virtualidad**

2 de Noviembre 2021 Por: [Irina Grajales Navarrete](#) <sup>[1]</sup>

TEC suspendió la presencialidad desde el 16 de marzo de 2020

En total se trata de 280 estudiantes

**La pandemia** trajo un cambio en la sociedad. En el caso de las universidades **implicó pasar de la presencialidad a la enseñanza remota.**

**Se trató de una medida que aplicó para todos, incluyendo** aquellos que vivían en zonas alejadas sin acceso a Internet, a los que no tenían computadoras y **a las personas con discapacidad y necesidades educativas.**

En el caso del Tecnológico de Costa Rica [2] (TEC), **la Institución ha velado porque sus 280 estudiantes con discapacidad y necesidades educativas estén en la virtualidad.**

"Para todo ellos la universidad tuvo que hacer una serie de ajustes para adaptar los sistemas educativos presenciales a la educación remota en todas las carreras", señaló Camila Delgado, coordinadora del Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades.

**De manera específica, se trata de 220 estudiantes en necesidades educativas y 60**

Área	Población con discapacidad	Población con necesidades educativas	Población total del programa
Visual	6	1	7
Auditiva/ Comunicación	3	3	6
Física/Motora	10	2	12
Sistémica	2	14	16
Atencional o Déficit de atención	0	27	27
Aprendizaje	1	125	126
Emocional	32	40	72
Múltiple	6	2	8
No reporta	0	6	6
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>220</b>	<b>280</b>

Fuente: Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades.

### **Acciones**

**En el caso del TEC, la presencialidad se suspendió desde el 16 de marzo de 2020** y desde esa fecha la Resolución de Rectoría 099-2020 y la Resolución VIDA 361-2020, respaldaron velar por la equidad e igualdad de oportunidades de esta población en su formación profesional y personal.

Todo ello gracias a una alianza estratégica entre el Programa de Equiparación de Oportunidades

[3]

, el Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas [4], el Centro de Desarrollo Académico [5] y el TEC Digital [6], a solicitud de las Vicerrectorías de Docencia [7] y Vida Estudiantil y Servicios Académicos [8].

## **1- Asesoría a los docentes y a la escuelas**

Como primer paso, se inició con un asesoramiento a los profesores y a las escuelas, el cual fue impartido por el Departamento de Orientación y Psicología [9] en conjunto con el Programa de Institucional de Equiparación de Oportunidades.

De esta manera, **los profesores fueron capacitados en formas de evaluación, metodologías, apoyos educativos, materiales y generación de información; así mismo, se les educó sobre la importancia de crear un trato inclusivo considerando los medios digitales, los formatos accesibles y la evaluación, según la condición de discapacidad.**

## **2- Capacitación a estudiantes y profesores "en trato inclusivo"**

En segundo lugar, las personas funcionarias y estudiantes de programas como el de Tutoría Estudiantil e IntegraTEC, **fueron capacitados en trato inclusivo a personas con discapacidad en entornos virtuales, así como en la generación de comunicaciones accesibles en medios digitales: correo electrónico, Facebook, WhatsApp, Instagram y Telegram.**



### **3- Acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas o discapacidad.**

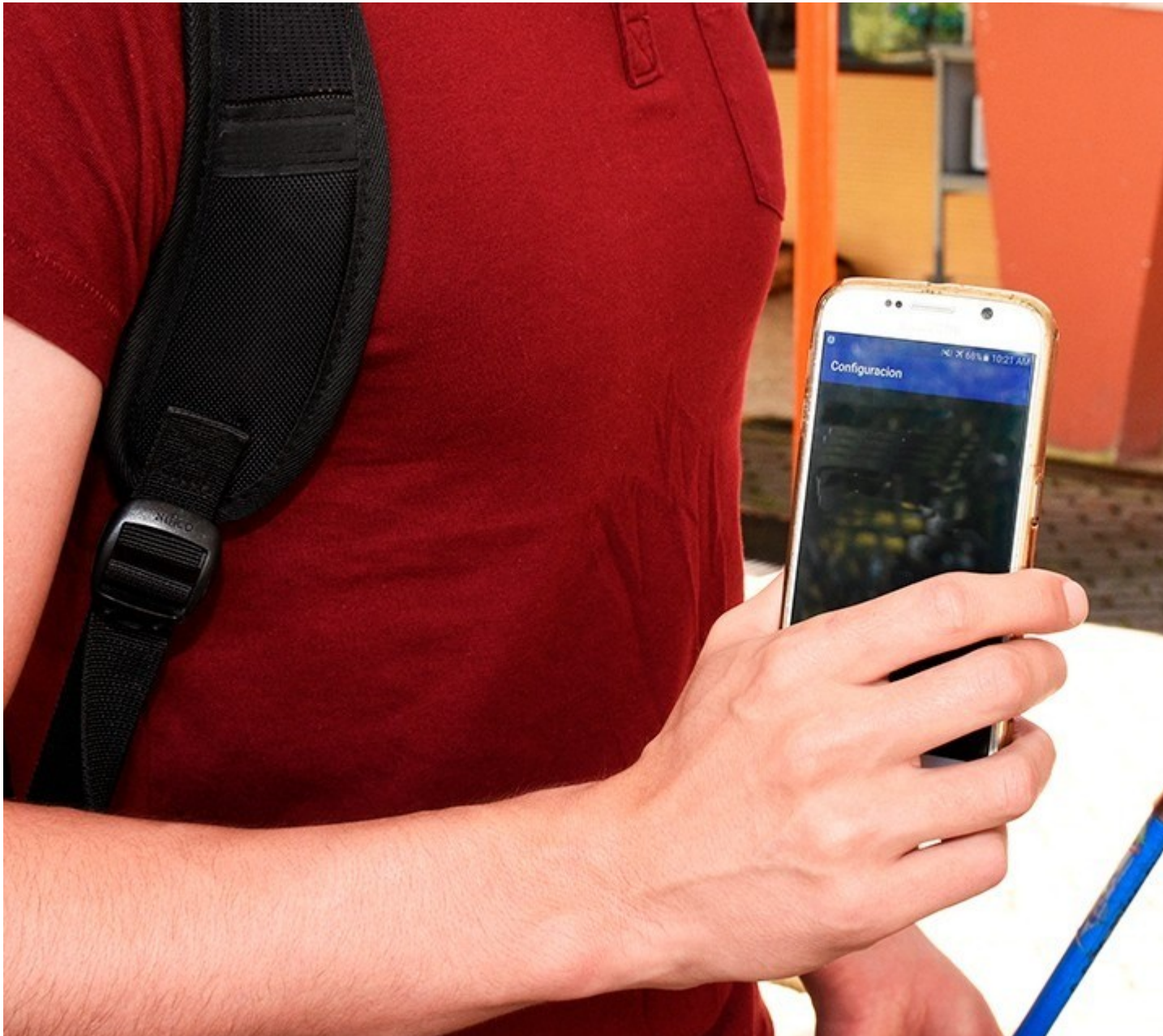
De igual manera, se veló para que las personas estudiantes fueran acompañadas en este proceso.

**"Para el acompañamiento a estudiantes se valoró su capacidad de conexión a internet, así como sus características para procesar la información en medios virtuales.** Esto implicó un trabajo articulado con el sector docente para ser asesorados en trato inclusivo en medios virtuales, cómo generar materiales educativos accesibles y ajustar los apoyos educativos en la virtualidad", explicó la Coordinadora del Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades.

**Así mismo, se tuvieron espacios de comités de apoyo con docentes para ver las características de aprendizaje de los estudiantes y los apoyos que requerían para seguir estudiando en el contexto de la educación remota.**

#### 4- Apoyo con computadoras, teléfonos e Internet.

Paralelamente y desde el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil [10] (FSDE), se apoyó a algunas personas que solicitaron mejorar la capacidad de Internet de su computadora o teléfono durante los periodos lectivos, así como con algunas ayudas económicas por cambios en los grupos familiares y necesidades específicas en salud.



Fotografía: Ruth Garita / TEC.

En total, para el período 2020 se realizaron 15 actividades, con la participación de 828 personas

estudiantes; y 11 actividades para personas docentes y funcionarias, con la participación de 175 personas.?

---

**Source URL (modified on 11/08/2021 - 09:08):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4003>

### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>

[2] <https://tec.ac.cr/>

[3] <https://www.tec.ac.cr/programa-equiparacion-oportunidades>

[4] <https://www.tec.ac.cr/programa-servicios-estudiantes-discapacidad-necesidades-educativas#:~:text=Brinda%20servicios%20psicoeducativos%20para%20estudiantes,principio%20de%20igualdad%20>

[5] <https://www.tec.ac.cr/unidades/centro-desarrollo-academico-ceda>

[6] <https://www.tec.ac.cr/tramites-servicios/tec-digital>

[7] <https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-docencia>

[8] <https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-vida-estudiantil-servicios-academicos>

[9] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-orientacion-psicologia>

[10] <https://www.tec.ac.cr/fondo-solidario-desarrollo-estudiantil#:~:text=El%20Fondo%20Solidario%20de%20Desarrollo,pr%C3%A9stamos%20recargos%20y%20retiro>